

cuando estén arregladas, para el tránsito de carros
de transporte, las otras vías que dan acceso a la en-
trada a dichos molinos.

El Sr. Alcalde dice no haber novedad de
exponer los perjuicios ocasionados por la extraor-
dinaria calamidad acaecida en el dia de ayer, pues
todos saben que a las ocho de la mañana, ya se
tenían noticias de que la crecida extraordinaria
del Río Guadalquivir, donde desde el veinte y siete de Fe-
brero corrían las aguas por hallarse levantada
una congaña del fondo del pantano de Puen-
tes de Lorca, y los grifos de aguas claras, se ha-
bía precipitado sobre la Vega del Túrodiá, au-
mentada por las lluvias torrenciales de la no-
che, y el rajido deshielo de las nieves de la vertien-
te, desbordándose, por haber roto los quijeros del
cauce en varios puntos, inundando los partidos
de Sangonera, Palmera, Alberca, Aljucer, Alge-
nara, Garres, San Benito, Beniaján, Alquerías,
y aun algunos de la parte inferior de la Vega
del Norte. En vista de esta desgracia, además
de las medidas que ayer adoptó, ha mandado
hoy a Dn. Pedro Belaudo, por estar fuera el
Arquitecto, para que le diga las composiciones
interiores que hay que hacer en los trencos
abiertos, para trasladarlo al Sr. Gobernador acci-
dental, con objeto de que disponga que el Director
del Pantano calle las congañas del mismo, en
lo cual, dice, no tener inconveniente, avisándole
con doce horas de anticipación, con objeto de que
se hagan las obras provisionales necesarias pa-
ra evitar la salida de las aguas claras, que